

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

24 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de “Apoyo cualificado al seguimiento y control de las autorizaciones ambientales integradas emitidas a las instalaciones afectadas por la Ley 16/2002 y al procedimiento de solicitud de la citada autorización 2009-2011”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00117.5/2009 (11-C/10).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Apoyo cualificado al seguimiento y control de las autorizaciones ambientales integradas emitidas a las instalaciones afectadas por la Ley 16/2002 y al procedimiento de solicitud de la citada autorización 2009-2011.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV: Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 90.71.30.00-8.
 - Nomenclatura complementaria (si procede).
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de enero de 2010.
 - “Perfil del contratante”: 14 de enero de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 424.139,40 euros.
 - IVA: 67.862,30 euros.
 - Importe total: 492.001,70 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de junio de 2010.
 - b) Contratista: “Prointec, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 284.260 euros.
 - IVA: 45.481,60 euros.
 - Importe total: 329.741,60 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 12 de julio de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/30.704/10)